

## Vocales:

Doña Carmen García del Amo, Profesora de Investigación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Don Manuel San Muñoz, Profesor de Investigación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Don Vicente García-Morato Castaño, Profesor de Investigación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

## Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don José Lucas Gallego, Catedrático de Universidad.

Secretario: Doña María Cascales Angosto, Investigador Científico del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

## Vocales:

Doña María del Pilar González González, Investigador Científico del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Doña Ana María Pascual-Leone Pascual, Investigador Científico del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Don Angel Navarro Ruiz, Profesor agregado de Universidad.

Lo que se hace público a los efectos legales oportunos.

Madrid, 18 de enero de 1972.—El Secretario general, Angel González Alvarez.

*RESOLUCION de los Tribunales de los concursos-oposición a las plazas de Profesores adjuntos de los grupos II, III, IV, VII, VIII, XI y XIV de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación de Madrid por la que se señalan lugar, día y hora para la presentación de los opositores.*

Se convoca a los señores opositores admitidos a los concursos-oposición a las plazas de Profesores adjuntos de los grupos II, «Física»; III, «Química»; IV, «Dibujo técnico, Topografía, Geodesia y Radioastronomía»; VII, «Mecánica»; VIII, «Electrónica I»; XI, «Redes (Análisis y síntesis)», y XIV, «Electrometría», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación de Madrid, para que efectúen su presentación ante los Tribunales correspondientes en los días y horas que a continuación se indican en los locales de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación de Madrid (Ciudad Universitaria):

Grupo II, «Física», día 17 de marzo próximo, a las diez horas.

Grupo III, «Química», día 17 de marzo próximo, a las once horas.

Grupo IV, «Dibujo técnico, Topografía, Geodesia y Radioastronomía», día 18 de marzo próximo, a las dieciocho horas.

Grupo VII, «Mecánica», día 18 de marzo próximo, a las once horas.

Grupo VIII, «Electrónica I», día 17 de marzo próximo, a las dieciocho horas.

Grupo XI, «Redes (Análisis y síntesis)», día 14 de marzo próximo, a las diecisiete horas.

Grupo XIV, «Electrometría», día 18 de marzo próximo, a las diez horas.

Madrid, 7 de febrero de 1972.—Los Presidentes de los Tribunales, Fernando Buriel Martí, José Sánchez-Pardo Méndez, Eduardo Gil Santiago, Rogelio Segovia Torres, Narciso García Redondo y Fabián Fernández de Alarcón y Montojo.

## MINISTERIO DE TRABAJO

*RESOLUCION de la Dirección General de Promoción Social por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos al concurso-oposición del grupo «A» de la Escala Docente de Universidades Laborales publicada con fecha 11 de enero de 1972.*

Imo. Sr.: Transcurrido el plazo para interponer reclamaciones contra la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos al concurso oposición convocado para ingreso en el Grupo «A» de la Escala Docente de Universidades Laborales, que se hizo pública por Resolución de esta Dirección General con fecha 11 de enero de 1972 («Boletín Oficial del Estado» número 18, de 19 de enero), proceda publicar la lista definitiva de admitidos y excluidos, de conformidad con lo dispuesto en la base séptima de la convocatoria.

A este tenor,

Esta Dirección General de Promoción Social ha resuelto:

Primero.—Elevar a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos al concurso oposición del Grupo «A» de la Escala Docente de Universidades Laborales, incluyendo en la misma

y en la especialidad de Inglés, a continuación de Frutos Sánchez, María Carlina, y antes de Garraza Etayo, Antonio, a don Luis García Pestaña, por haber remitido las fotografías.

Segundo.—Denegar las reclamaciones formuladas por doña María Jesús Bermejo Galán, don Antonio Molpeceres Molpeceres, don Moisés Sáez Martín, doña Emilia Sánchez Ferrero Martín y doña María del Carmen Sánchez Hernández, por no justificar la presentación de las instancias dentro de plazo.

Contra esta Resolución se podrá interponer el recurso previsto por el artículo 122.1 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 8 de febrero de 1972.—El Director general, Efrén Borrajo.

Imo. Sr. Delegado general de Universidades Laborales.

## ADMINISTRACION LOCAL

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Albacete por la que se anuncia concurso para proveer la plaza de Recaudador de Tributos del Estado de la zona de Alcaraz.*

Esta excelentísima Diputación anuncia concurso para proveer la plaza de Recaudador de Tributos del Estado de la zona de Alcaraz. Esta vacante corresponde al turno de funcionarios de Hacienda.

Promedio del cargo líquido, bienio 1970-71: 12.820.988 pesetas. Categoría: Tercera.

Pueblos que constituyen la zona: Alcaraz, Balletero, Bienser-vida, Bogarra, Bonillo, Casas de Lázaro, Cotillas, Masegoso, Ossa de Montiel, Paterna del Madera, Peñascoso, Povedilla, Riopar, Robledo, Salobre, Vianos, Villapalacios, Villaverde del Guadalu- mar y Viveros.

Premios de cobranza voluntaria: 4,88 por 100. En los recargos, el Recaudador percibirá el 5 por 100 cuando el recargo sea del 10 por 100 y el 7 por 100 cuando el recargo sea del 20 por 100. En ningún caso podrá asignarse al Recaudador cantidad superior a 12.500 pesetas por recargos en un solo procedimiento o expediente ejecutivo.

Fianza: 641.049 pesetas. Un tercio, al menos, se constituirá en metálico o en títulos de la Deuda Pública en esta excelentísima Diputación y el resto podrá serlo mediante póliza de Seguro de Crédito y Caución o por aval solidario de Banco o banquero registrado oficialmente o de Caja de Ahorros dependiente del Instituto de Crédito de las Cajas de Ahorro.

El acuerdo de la Diputación resolviendo el presente concurso podrá ser recurrido en alzada ante el excelentísimo señor Ministro de Hacienda, en el plazo de quince días.

La falta de toma de posesión del nombrado determinará los efectos previstos en el artículo 67-1 del Estatuto orgánico de la Función Recaudatoria y del Personal Recaudador de 19 de diciembre de 1969, modificado por Decreto de 23 del pasado mes de diciembre.

Las instancias se presentarán en el Registro General de esta Diputación, de nueve a dos, en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo manifestar los concursantes, de forma expresa y detallada, que reúnen las condiciones exigidas.

Las bases íntegras de este concurso han sido publicadas en el «Boletín Oficial» de esta provincia correspondiente al día de hoy.

Albacete, 24 de enero de 1972.—El Presidente, A. Gómez Picazo.—687-E.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de León referente al concurso oposición para la provisión en propiedad de la vacante de Letrado Asesor de esta Corporación.*

Consecuente con lo dispuesto por el artículo 7.º del Decreto de 27 de junio de 1969, el Tribunal que juzgará el concurso-oposición para la provisión en propiedad de la vacante de Letrado Asesor de este excelentísimo Ayuntamiento, en el día de la fecha, adoptó los siguientes acuerdos:

1.º Prescindir del sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes en las pruebas selectivas y llevarse a cabo las mismas simultáneamente, por lo que hace innecesario el trámite indicado, y

2.º Señalar el día 10 de marzo próximo, a las diecisiete horas, para la práctica de los ejercicios selectivos previstos en las Bases correspondientes, que tendrán lugar en las Oficinas del Negociado Central, en la Casa Consistorial de la Ciudad.